

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

**Precios de suscripción.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 8 de Junio de 1880.

**Precios de inserción.**—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6088

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago.  
Véase el anuncio de la 4.ª plana.

### Parte Oficial.

#### Día 3.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gobernacion.**—Real orden de 28 de Mayo, previniendo se adopten las disposiciones convenientes para normalizar el uso y administracion de las aguas medicinales de Solares, y dejando sin efecto una resolucion del gobernador de Santander, referente al mismo asunto.

**Estado.**—Real decreto de 10 de Marzo, desestimando un recurso propuesto por D. Francisco Durán y Cuervo á nombre de doña Ana Galera.

—Otro de 10 de Marzo, declarando que D. Miguel Ortiz tiene derecho al sobresueldo y obviaciones que tenia reclamado en concepto de administrador de aduana de la isla de Cuba.

#### Día 4.

**Guerra.**—Real decreto de 3 de Junio disponiendo cese en el cargo del Consejo Supremo de Guerra y Marina el contratalmirante D. Francisco Javier Morau y Fontanilla, y nombrando para este cargo al de igual graduacion D. Valentin de Castro Montenegro Santiso.

Circular para que los oficiales en situacion de cuartel y de la seccion de reserva den cumplimiento á lo dispuesto en el art. 2.º del reglamento de revistas de 15 de Junio de 1866, y orden de 10 de Julio de 1870, que se refiere á las justificaciones de existencia.

**Gobernacion.**—Real orden de 30 de Abril, dejando sin efecto un acuerdo de la diputacion provincial de Navarra apremiando al ayuntamiento de Buñuel por débitos de la contribucion de culto y cleero procedentes de 1872.

**Fomento.**—Real orden de 4 de Marzo, aprobando las disposiciones tomadas por el gobernador civil de la provincia de Oviedo para reglamentar el ejercicio de la pesca de los salmones en los rios Nalon, Narceo, Navia, Sella y Deva.

### CARRETERAS.

Tan atrasada se hallaba esta provincia en vias de comunicacion, que aun cuando desde hace algunos años el Gobierno ha atendido algo al fomento de las obras públicas de la misma, todavia, si se compara su situacion presente con la próspera en que se hallan, respecto á este ramo de la administracion, las restantes de España, se observará que ha de ser constante la proteccion del Ministerio de Fomento hácia esta porcion no despreciable del territorio ibérico, para que podamos marchar paralelamente con esas otras provincias afortunadas.

A ese olvido en que se ha tenido á la provincia de Almería debemos añadir los males producidos por el defectuoso plan del señor conde de Toreno durante el largo periodo en que se ha hallado al frente del departamento que mas se relaciona con los trabajos públicos, plan que consistia en otorgar las concesiones de carreteras, aun las de mas corto presupuesto, fijando el pago de

los plazos y trozos respectivos en una serie dilatada de años, de modo que los contratistas, aun inspirados en los mejores deseos, no pueden dar impulso rápido á las obras de que se han hecho cargo, pues el Estado, no satisface sino á su cumplimiento, y esto no siempre, el importe de las obras adelantadas.

Segun los datos que nos hemos proporcionado, la situacion de las Carreteras del Estado en esta Provincia en 1.º del actual era la siguiente:

En la de primer orden de Vilches á Almería se hallan construidos 24.350 kilómetros; en construccion 15.167; paralizados 30.259; en proyecto aprobado 11.890, lo que figura en proyecto aprobado está la mayor parte construido cuyo contrato se rescindió, y en estudio 0.180.

En la de la misma clase de Murcia á Granada están construidos 37.913 kilómetros.

En la de segundo orden de Puerto Lumbreras á Almería hay construidos 119.749 kilómetros; en construccion 0.420 ó sea el trayecto de tres puentes; en proyecto aprobado 0.684 (travesía de Tabernas.)

En la de Málaga á Almería se encuentran construidos 52.059 kilómetros.

De Berja á la Venta del Olivo están construidos tambien 17.942 kilómetros.

De Baza á Huercal Overa construidos 52.869 kilómetros; en construccion 17.000, este trozo está paralizado por falta de consignacion á causa de haber sido consumido mas de lo consignado en años anteriores; en proyecto aprobado 0.731; en estudio 0.400.

De Ugijar á Adra hay construidos 14.089 kilómetros, y en proyecto aprobado 28.200.

De Aguilas á Vera están en construccion 21.144 kilómetros, y está aprobado el proyecto de 16.539.

En la carretera de tercer orden de Venta de la media legua á rambla de los Nudos hay en construccion 17.000 kilómetros y en estudio 53.000

De Vera á Garrucha se hallan en estudio 8.000 kilómetros.

De Gador á Laujar, están en estudio 42.000 kilómetros.

De Laujar á Orgiva se hallan en el mismo caso 8.000 kilómetros.

Desde Gergal á empalmar con la línea del ferro-carril de Linares á Almería se hallan sin estudiar 35.000 kilómetros, y así mismo están 40.000 kilómetros en término de Velez-Rubio.

Vemos, pues, reasumiendo los anteriores datos y cifras que se hallan construidos 218,971 kilómetros de carreteras de primero, segundo y tercer orden dentro de los límites de nuestra provincia; en construccion 70,259; en proyecto aprobado 58,044; en estudio 111,580, y sin estudiar 75,000 kilómetros.

De todas esas carreteras se hallan abiertas al tráfico y á la explotacion la de Puerto Lumbreras á Almería y un pequeño trozo de la que ha de ponernos en contacto con Má-

laga; en las demas hay bastantes obras hechas y porciones construidas aisladamente, y seria de desear que la Direccion general del ramo sacase cuanto antes á subasta los trayectos que han de unir unos con otros los trozos ya concluidos, pudiéndose así utilizar los sacrificios hechos por el Estado y prestar á esas vias los servicios debidos al comercio y á la industria.

Estas tardanzas en rematar los trozos estudiados, causa graves perjuicios al Tesoro público, pues las inclemencias de la atmósfera, las lluvias y el abandono de obras ya terminadas y que no se explotan, producen desperfectos que obligarán á mayores gastos de reparacion cuando llegue el dia de que esas carreteras se entreguen al tráfico.

Ignoramos la consignacion que para el ejercicio económico inmediato tendrá señalada esta provincia para atender al desarrollo de sus obras públicas; sólo sabemos que en los presupuestos generales del Estado para 1880 á 1881 hay destinados 60.108,514 pesetas para obras públicas, y nos parece de justicia que esta provincia no quede desatendida en el reparto, procurándose que en la carretera de Vilches á Almería se comiencen los trabajos en los trozos que se hallan interrumpidos hace ya bastantes años.

Doscientos cuarenta millones de reales bien invertidos pueden producir grandes bienes á todas las provincias, y en la nuestra aliviarian la miseria de las masas proletarias que ó emigran á las vecinas costas de Africa buscando ocupacion á su actividad ó perecen de hambre en las aldeas que les vieron nacer.

Volvemos á repetir que desde hace algunos años se ha hecho algo en pró del fomento de las carreteras que han de cruzar esta provincia; desconocerlo seria demostrar ceguera lamentable ó una mala fé reprehensible y nosotros no nos guiamos jamás en nuestros juicios mas que por la luz de la mas severa imparcialidad. Solo deseamos que no se interrumpa el curso emprendido hasta poner este país respecto á vias de comunicacion á la misma altura en que se hallan las demás provincias del Reino, ya que (y esto lo hemos dejado para coronamiento y epílogo de este humilde escrito) se piden hoy á la provincia 16 millones de reales como reintegro de la tercera parte de las sumas que el Estado ha consumido en la construccion de las carreteras de nuestra provincia.

Las que hace un espacio dilatado de tiempo vienen sirviéndose de esas vias, que han contribuido al acrecentamiento de su riqueza y al desenvolvimiento de sus intereses mercantiles, quizás puedan hallarse en disposicion de verificar ese pago que ahora se les demanda; pero ¿es posible que Almería se halle en la posibilidad de entregar tan enorme cantidad, cuando aquí, excepto la carretera de Puerto-Lumbreras abierta apenas hace un año al servicio, las demas se encuentran unas en construccion y las otras en proyecto y en estudio?

Los miembros de la Diputacion de Almería no deben descuidar este asunto y reclamar del Ministerio de Fomento suspenda la exaccion de ese débito; puesto que en nuestro país, á la zaga siempre de las demas provincias de la Península, las carreteras tardan muchos años en producir los beneficios que su explotacion rinde á las comarcas que atraviesan, pues solo, (insistimos en ello) la de Puerto-Lumbreras es la que al fin se ha abierto á la circulacion; las demás, cuando se concluyan, servirán grandes intereses de las zonas agrícolas y mineras en que se desarrollan, pero hoy son como una fuente subterránea, cuyas corrientes á nadie sirven de utilidad, mientras no brotan á la superficie de la tierra, fecundando los campos que á su influjo se cubren de árboles, de plantas, de árboles y de flores.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Junio de 1880.

Como jueves, el rey ha presidido el Consejo de costumbre. El Gobierno se ha ocupado muy principalmente de las cuestiones parlamentarias que se agitan, de las conferencias diplomáticas en la parte referente á las pretensiones formuladas en ellas por el representante de Marruecos y de los propósitos manifestados acerca del particular por cada uno de los representantes. El ministro de Ultramar dió cuenta de los telegramas recibidos del capitán general de Cuba que hablan del estado de las operaciones contra los separatistas y de la cuestion económica de la isla, que por desgracia deja mucho que desear, segun testimonio muy autorizado.

Hace tiempo dije á Vd. que el Gobierno deseaba el debate político antes de que las Cortes suspendieran sus sesiones y que las minorías se resistian á presentarle ocasion. Dije á Vd. tambien que las dos votaciones que en la semana última tuvieron lugar en el Senado, á propósito de la cuestion hipotecaria, en las cuales el ministro no pudo reunir mas que 95 votos en la primera y 80 en la segunda, á pesar de las repetidas excitaciones que dirigió á sus amigos, habian producido muy mal efecto para el gabinete en altas regiones. Pues bien: el Sr. Cánovas, á juicio de sus íntimos, no ha querido tener paciencia para consentir que por mas tiempo sus adversarios exploten el resultado de dichas dos votaciones, y al efecto no ha vacilado un momento en apresurar el planteamiento del gran debate político, siquiera sea por medio de un voto de confianza á su política por la misma Cámara en que las oposiciones han creído y propalado que el ministerio habia perdido mucho terreno, para demostrar no solamente á estas, sino al país entero que la inmensa mayoría del Senado está con él, y que todo lo que en sentido contrario se ha dicho, es una pura invencion, é infundado el mal efecto que se ha producido en elevadas regiones con la intencion que es de suponer. Pero que todas las maquinaciones de





# DIARIO DE AVISOS.

**REALIZACION**  
**GRAN ALMACEN**  
 DE  
**CUADROS, ESTAMPAS Y MUEBLES DE REGILLA**  
 16. TIENDAS. 6.  
**MANUEL RUEDA.**  
 El mas surtido y mas barato.  
**LAS SILLAS Á 26 REALES.**

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones eutánicas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ódrematismo abtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, número 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

**ESTABLECIMIENTO**  
**DE BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES**  
**DE ALHAMA DE ALMERIA.**

Desde 1.º de Mayo hasta el 30 de Junio queda abierto al público este acreditado establecimiento de aguas termales, en el que se han hecho importantísimas mejoras, no dejando al presente nada que desear, y siendo completa su instalacion balneoterápica.—Viage pronto, cómodo y barato.—Estas aguas están recomendadas en el reumatismo, gota, ciática, parálisis, afecciones catexulosas del estómago y otras, obteniéndose en ellas cada año, muchas y notables curaciones.

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34  
 En Almería, Gomez Talavera

**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

**LA PERLA ANTIGASTRALGICA**  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
**CURA LOS PAD CIMIENTOS DEL ESTOMAGO**

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos despnes de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todasaquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

**DEMOSTRACION.**

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el extremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa memoria hasta haber usado *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues á la vez que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrándome en la actualidad completamente bueno y haciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encontrarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17

Marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicinándome constantemente y tomando ocho de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resultado con *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues me hallo en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda clase de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja número 1.

Unico depósito en Almería, Farmacia Vivas Perez Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

**ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS**  
 DE  
**ANTONIO CAMPOS Y CAMPOS.**

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL.

**4. Alava, 4.**

Gran surtido de las mas acreditadas Fábricas de Alemania, Paris y Barcelona, en pianos, órganos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos y accesorios para los mismos;

Todos los instrumentos pueden pagarse por meses, variando el precio de las mensualidades entre 30 á 300 rs. segun su coste.

Inmenso surtido de música y métodos y estudios de piano.

COMPañIA FRANCESA



SEGUROS Á PRIMA FIJA

DEL

**FENIX.**

CONTRA

**INCENDIOS.**

Siniestros pagados desde 1.º de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.  
 Pesetas 167.047,849,51 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**AL PÚBLICO.**

En la calle de la Almedina número 15, ofrece D. Mariano Odena, primer oficial que fué de la confitería de la Sevillana, donde se dedica á hacer los muy acreditados y recomendados bizcochos de Reims, para tomar chocolate, y puede decirse que hoy es el único y exclusivo para esta clase de bizcochos

Dicho señor tambien ofrece á este inteligente público, toda cuantas clases de dulces se pueden desear; pero en particular en fuentes y ramilletes, que los hace de todos los tamaños. Todo á precios económicos.

**MATERIAL DE CONSTRUCCION.**

Se vende á precio módico todo el que ha servido en la carretera de la Baja Mar.

Darán razon Paseo del Príncipe, núm. 57.

**ARCA DE NOÉ.**

En este establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, se venden los eficaces polvos para matar moscas. Tambien se ha recibido la acreditada **DINAMITA, MECHAS** y **CAPSULAS** para la misma, espendiéndose á precios sumamente arreglados.

**GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES**

MONTADA AL VAPOR

DE

**LUIS Y COMPAÑIA.**

San Sebastian, (Guipúzcoa.)

En competencia con todas las fábricas de España, tanto en baratura como en calidades.

Precios desde 4 rs. libra á 12 inclusive, los hay preparados á la vainilla segun el gusto Francés.

Tapiocas del Brasil, Richelieu y á la Crema, á precios económicos.

Café excelente desde 6 rs. libra hasta 10 y 16 que son Puerto Rico y Moka superior.

Cajitas de Napolitanos á la vainilla y á la canela, y las mismas con cremas á 12 rs. libra.

Representante en Almería y su provincia D. Euzenio Duimovich, calle de Mendez Nuñez, núm. 24.

**NUEVO SURTIDO DE**  
**Corsés elegantes y cómodos, acaba de recibir la Villa de Madrid tienda del Guante.**